



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

293190

OK

DECRETO N° 787
QUILLON, jueves 5 julio 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PEREZ GUARTAMBEL JULIO MILTON

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 1.836.000

Y SON: UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL SR. JULIO PEREZ GUARTAMBEL. (MEDICO CIRUJANO), SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 180 (72 HORAS) LOS DIAS 5,7,8,12,19 Y 26 DE JUNIO/2018 (48 HORAS) LOS DIAS 03 Y 10 DE JUNIO/2018. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA URGENCIA RURAL, EN EGRESO DE PAGO NRO.: 117 DE FECHA 31/01/2018, SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 4.517 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140502	Aplic Fondos Sistema Urger	2.040.000			
21411	Retenciones Tributarias		204.000		
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		1.836.000	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 2.040.000 2.040.000

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

10 JUL 2018

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME